



Santiago, junio de 2018

Circular 02

Actualización Curso RCP

Estimados Miembros de la Comunidad Educativa ANB:

La Academia Nacional de Bomberos de Chile, en su permanente necesidad por actualizar los contenidos de los cursos, con el objetivo de entregar nuevas competencias a los Bomberos para responder a las emergencias, determinó realizar una actualización del curso de Reanimación Cardiopulmonar.

Por lo anterior y debido a que el curso de RCP se encuentra finalizado, se han tomado las siguientes medidas para asegurar su correcta implementación:

- 1.- El nuevo curso de RCP se comenzará a implementar a partir del 1° de septiembre de 2018.
- 2.- Hasta el 1° de septiembre de 2018, solo se podrán realizar cursos de RCP antiguo si existe stock de manuales en la Sede Regional, según registro.
- 3.- Durante este período, se realizarán procesos de actualización necesarias, con su evaluación correspondiente, para que los Instructores vigentes de RCP puedan actualizarse. Este proceso se realizará de manera on-line a través del Aula Virtual.
- 4.- Durante este proceso se realizarán las validaciones correspondientes al proceso de implementación.
- 5.- Desde el 1° de Septiembre de 2018, ningún Instructor que no se haya actualizado, podrá dictar el curso de RCP.

Alonso Ségeur Lara

Director

Academia Nacional de Bomberos de Chile